



Acta de la reunión de la Comisión Permanente de LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA para la PAU, celebrada el 24 de febrero de 2025, de forma telemática por TEAMS, de 17 a 19:30h

Asistentes:

Coordinadores/as:

D. David Carmona Centeno (Coordinador UEX, Facultad de Filosofía y Letras)

D^a. Pilar Chorro Sánchez (Coordinadora de Bachillerato, IES Jálama de Moraleja)

Miembros de la Comisión Permanente

1. D^a. Blanco Aldeano, María Dolores
2. D^a. Blanco Sánchez, María Cristina
3. D^a. Diabinho Foles, Ana
4. D^a. Díaz Tena, María Eugenia
5. D^a. García Cervera, Laura
6. D^a. Gómez Rodríguez, María Felisa
7. D^a. Hermo Piñeiro, Mónica
8. D^a. Márquez Terrazas, Isabel María
9. D^a. Molina Fernández, Carolina
10. D^a. Molina Jiménez, María Inmaculada
11. D^a. Montes Fernández, Lidia
12. D^a. Quijada Garrido, Victoria Argeme
13. D^a. Rodríguez del Viejo, Carmen María
14. D^a. Sánchez Paniagua, María Eva

Para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Informe de los coordinadores.
- 2.- Diseño de las Pruebas de Acceso (PAU) curso 2026-2027. Propuestas y debate sobre la antología poética y lecturas obligatorias aprobadas el año pasado para el Bloque de Educación Literaria.
- 3.- Ruegos y preguntas.

TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS TOMADOS:

- 1.- Informe de los coordinadores.

El coordinador repasa brevemente la labor que ha realizado la coordinación de la materia desde la última reunión: elaboración de las rúbricas orientativas, publicación de dos modelos de examen, etc.

2.- Diseño de las Pruebas de Acceso (PAU) curso 2026-2027. Propuestas y debate sobre la antología poética y lecturas obligatorias aprobadas el año pasado para el Bloque de Educación Literaria.

Los miembros de la comisión se lamentan de que no disponen del tiempo suficiente para tratar los treinta poemas de la antología poética y las otras cuatro obras literarias con el detenimiento necesario durante el curso, por lo que se llega al acuerdo de reducir el número a quince, procurando que haya representación de todos los movimientos. La antología queda, entonces, de la siguiente manera:

1. MODERNISMO

- Manuel Machado: "Ocaso".

2. GENERACIÓN DEL 98

- Antonio Machado: "A un olmo seco".

3. NOVECENTISMO

- Juan Ramón Jiménez: "Vino primero pura".

4. GRUPO DEL 27

- Luis Cernuda: “Si el hombre pudiera...”
- Dámaso Alonso: “Insomnio”
- Concha Méndez: “Ni me entiendo ni me entiendes”
- Miguel Hernández: “El niño yuntero”.

5. POESÍA SOCIAL DE LOS 50

- Gabriel Celaya: “La poesía es un arma cargada de futuro”.
- Blas de Otero: “Hombre”.

6. POETAS DE LA GENERACIÓN DE LOS 60

- Ángel González: “Me basta así”.
- Gil de Biedma: “No volveré a ser joven”.

7. NOVÍSIMOS

- Pere Gimferrer: “Elegía”.

8. POESÍA DE FINALES DEL SIGLO XX

- Luis García Montero: “Aunque tú no lo sepas”.

9. POESÍA HISPANOAMERICANA

- Pablo Neruda: Poema 20 “Puedo escribir los versos...”¹
- Gabriela Mistral: “Besos”.

Tras un intenso debate sobre la conveniencia o no de llevar a cabo también una selección de pasajes del resto de lecturas obligatorias (*La casa de Bernarda Alba*, *Nada*, *La voz dormida* y *Crónica de una muerte anunciada*), se considera que es mejor no hacerla porque, de lo contrario, el estudiante perdería el interés por leer enteras las obras y se limitaría a memorizar los comentarios de los fragmentos; no obstante, se llega al acuerdo de confeccionar de manera conjunta sendas guías de lectura como material didáctico complementario, del que el profesorado pueda servirse para el tratamiento de las obras en el aula. Para facilitar la colaboración a la hora de elaborar dichas guías y la supervisión de la coordinación en el desarrollo del trabajo, se crea una carpeta en Google Drive, compartida con todos los miembros de la comisión, que servirá para alojar el material que se vaya creando. La comisión se emplaza a una nueva reunión el 20 de abril para evaluar los progresos en esta tarea y para tratar otros aspectos del modelo de examen del curso próximo.

¹ La comisión pidió sustituir este poema por otro del mismo autor, decisión que se tomará en la próxima reunión.

3.- Ruegos y preguntas.

Se resuelven algunas dudas menores planteadas por algunos miembros de la comisión relacionadas con aspectos, sobre todo, procedimentales de la prueba de este curso.

Por último, a petición de la comisión, se contempla la posibilidad de crear, para el curso próximo, un glosario de términos gramaticales que siga la terminología de la NGLE y que se adecue al nivel que se va a exigir en la prueba.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 19:30 h del día 24 de febrero de 2026

Fdo.: David Carmona Centeno

Fdo.: Pilar Chorro Sánchez

Coordinador/a
por la Universidad de Extremadura

Coordinador/a
por la Secretaría General de Educación